

Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo de Graduados Sociales: “Espero que la inmensa labor y descomunal esfuerzo de los graduados sociales en esta crisis se reconozca algún día”

Publicado el miércoles, 8 abril 2020



Su despacho en los medios

Aproveche la difusión y la credibilidad de los medios para promocionar su despacho y crea la visibilidad de sus servicios que se merece.

STRONGelement
Reputation Management in a New Media World - Since 1998

Ricardo Gabaldón está desde diciembre de 2109 al frente de una profesión, la de los graduados sociales, que si de ordinario ocupa la fila cero de las relaciones laborales, en esta situación provocada por la pandemia de COVID-19, tiene un papel crucial para empresas y trabajadores. El oficio y buen hacer de estos profesionales son cruciales en estos momentos para apuntalar la economía y la empresa, y evitar que después del huracán del coronavirus solo quede devastación en la estructura económica del país. El actual presidente del Consejo General del Graduados Sociales de España (CGGSE) - que aglutina a 43 colegios profesionales en los que se integran más de 25.000 colegiados- presidió el colegio de su región, la Comunidad Valenciana, entre 2005 y 2017 y ocupó también la vicesecretaría de Unión Profesional de Valencia. Está en posesión de la Cruz Distinguida de Primera y Segunda Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort. En los pocos meses que ejerce su función ha impulsado la visibilidad del CGGSE con numerosas iniciativas que han acercado la profesión a la sociedad, los medios de comunicación y las instituciones.



Ricardo Gabaldón, presidente del Consejo de Graduados Sociales

Carlos Capa / [@capa_carlos](#)

Pregunta (P): ¿Cómo están viviendo los graduados sociales la situación excepcional que ha provocado la epidemia de COVID-19?

Respuesta (R): Los despachos profesionales están desbordados desde la declaración del Estado de Alarma. Nuestros clientes, bien sean empresas bien sean autónomos, se han visto abocados en ms de un 90% a paralizar su negocio, con lo cual, por una parte, tenemos que preparar los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo, y por otra, la prestación de cese de actividad de los autónomos. Incluso, en muchas empresas tenemos que preparar los dos procedimientos. Estamos trabajando día y noche sin parar, intentado colaborar con la administración, pero tenemos varios problemas: el primero es que la administración está cerrada físicamente y colapsada con el volumen de solicitudes y comunicaciones en vía telemática, con lo cual el profesional se ve solo para poder gestionar y asesorar bien al cliente. Y la segunda, no podemos ir, como antes, a nuestros trabajos, con lo cual tenemos que trabajar desde nuestras casas y eso hace muy difícil nuestro trabajo. Tenemos todo el trabajo del mundo, con condiciones deficientes. Es la tormenta perfecta para que todos los graduados sociales estemos trabajando 24 horas al día. Espero que esta inmensa labor y este descomunal esfuerzo se reconozca algún día a mis compañeros.

P: Los graduados sociales están en la fila cero de las relaciones laborales ¿En qué estado está el mercado de trabajo español después de estas semanas?

(R): Es evidente que el mercado de trabajo está paralizado, salvo las profesiones esenciales decretadas como la sanitaria, suministros, alimentación o la nuestra, el resto de actividad es inexistente. Por ello, la recuperación va a ser lenta, muy lenta y muy dura, una vez que acaba esta situación. El primer paso es ver hasta cuándo dura el Estado de Alarma y poner fin a esta situación; el segundo paso, es poder abrir y aguantar el tirón, los primeros días, las primeras semanas, va a ser muy difícil, y el tercer paso, será muy lento hasta ver cómo nos vamos recuperando, muy lentamente, poco a poco. Muchas empresas, pymes o autónomos, van a tener muchas dificultades y dependiendo también de los sectores. Por ejemplo, gran parte de la hostelería creo que se pondrá en marcha más fácilmente, o con menos trabas, pero hay una parte del comercio que ya no levantará la persiana. Esto va a ser largo y duro.

P: Los graduados sociales son de los profesionales más cercanos a autónomos y pymes. ¿Necesitan estos colectivos más medidas, u otras medidas, para impedir su desaparición cuando se recupere la normalidad?

(R): En el caso de los autónomos que se han visto abocados a cerrar la actividad pueden solicitar la prestación por el cese, y el resto cuando tengan una disminución en el rendimiento en sus ingresos del 75%, también lo pueden solicitar. En este caso, la documentación es más simple, y se ha simplificado el formulario y el trámite y va a ser más rápido, aunque empezarán a cobrar a mitad o a finales del mes de abril.

En el caso de las pymes las medidas adoptadas son más complicadas como la presentación de los ERTES , si bien se ha simplificado el procedimiento y los requisitos para esta situación en concreto, las medidas van a ser insuficientes, habrá que buscar formulas que proporcionen liquidez, y no solamente a través de los prestamos ICO o el aplazamiento de algunos pagos o impuestos, pues son medidas que ayudan pero endeudan a las empresas , es evidente que la situación de cada una de ellas es diferente y se debería tener en cuenta esa personalización para que el asesor tenga las herramientas posibles dentro de la normativa y así dar soluciones diferentes en cada caso según las circunstancias de cada una de ellas.

El objetivo de todas las medidas que se adopten debe ser dar **liquidez** a empresas y trabajadores autónomos ante las dificultades causadas por la crisis del COVID-19 y favorecer el **despegue de la actividad** una vez deje de estar en vigor el estado de alarma, y para eso van a ser necesarias más ayudas y acciones mucho más intensas y esperar que se supere la grave crisis sanitaria puesto que es un factor que va a ser determinante a la hora de la recuperación económica y la vuelta a la normalidad.

P: Su colectivo está en condiciones de asesorar, dentro de los plazos legales y en un mes de presentación de impuestos como el IVA. ¿Creen que lo podrán con todas las solicitudes que reciben de sus clientes?

(R): El Consejo General de Graduados Sociales es miembro del Foro de Asociaciones y Colegios de Profesionales Tributarios, y a través de dicho Foro hemos reiterado la necesidad de que se amplíen los plazos para la presentación de declaraciones y autoliquidaciones tributarias y aduaneras, dado el estado de cierre temporal de la mayoría de nuestros clientes y la situación de sobrecarga que se está viviendo actualmente en nuestros despachos. Además de la grave situación con la crisis sanitaria que haría aconsejable su aplazamiento, nuestro sentido del deber y nuestra obligación con respecto a nuestra profesión y hacia nuestros clientes, hará que nuevamente afrontemos este reto, asumiendo una carga de trabajo y responsabilidad que no se merecen todos los profesionales que nos dedicamos al asesoramiento.

P: ¿Tienen alguna petición que realizar ante la inminente discusión parlamentaria de la ampliación del Estado de Alarma y de su dimensión?

(R): Considero que lo que primero que hay que hacer en estos momentos es intentar parar el continuo incremento de contagios de esta pandemia, que no sigan creciendo los casos, y cuando se pueda, volver a la actividad, poco a poco. Todos tendremos que aportar nuestro granito de arena, para solventar esta triste situación, pero ahora más que nunca la clase política debe tener sentido de ESTADO y del DEBER para actuar como verdaderos hombres y mujeres que prestan sus servicios para el bien del conjunto de la ciudadanía, con el único objetivo de protegerla y garantizar sus derechos fundamentales. Es tiempo para que demuestren que tienen el talante suficiente para trabajar unidos y no de atender a cuestiones de ideológicas, y para cuestiones técnicas y asesoramiento profesional con respecto al Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, con respecto a las Relaciones Laborales en su más amplio concepto, siempre contarán con la colaboración de los Graduados Sociales.